

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:	Fundador,	Director,	PRECIOS DE INSERCCIONES:
En Granada, un mes 4.50 pesetas.	FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ	JUAN PEDRO MESA DE LEON.	Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea 0.10 pesetas.
En el resto de España, trimestre. 5.00 —	REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA		Esquelas mortuorias, en ídem 4.00 —
Extranjero y Ultramar, id. 10.00 —	CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.		Reclamos, etc., en 4.ª plana, línea 5.00 —
No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.			
50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.			

SAGASTA CONSPIRADOR.

En Junio de 1866 la opinión pública esperaba la Revolución.

Había en el comité revolucionario un joven fogoso, de grande atrevimiento; de entusiasmo sin igual y de elocuente palabra.

Este joven meditaba un golpe en Madrid. Contaba con los generosos sargentos de la guarnición, jóvenes todos de alientos y de extraordinaria energía. El atrevido miembro del comité revolucionario los reunía en su casa, los convidaba á su mesa, inflamaba su juvenil espíritu con palabras de fuego. Los sargentos se sublevaron el 22 de Junio. La jornada fué dura para el ejército y el pueblo.

Doña Isabel II no tuvo piedad, y débil mujer, pudo oír entonces sin conmoverse el clamor inmenso de las madres, las esposas y las huérfanas de sesenta sargentos fusilados. El joven revolucionario, alma de aquella conspiración y responsable ante la Historia de aquella sangre, se llamaba don Práxedes Mateo Sagasta. Todo el odio del cuerpo de Artillería cayó sobre el

bravo capitán Hidalgo, hoy general. El Sr. Hidalgo no hizo más que obedecer las órdenes del comité revolucionario, del cual era miembro influyente el señor Sagasta.

Este ha podido ser jefe del gobierno en diferentes ocasiones, sin que el cuerpo de Artillería se conmoviese, ni menos le reconviniera por lo que entonces sucedió á pesar de ser él el gran instigador de aquella sangrienta y patriótica sublevación.

Unos nacen con estrella y otros estrellados. Pero hay más.

Sagasta consultó el movimiento con el general Prim, jefe entonces de la Revolución. El general Prim se opuso resuelta y enérgicamente á los intentos de Sagasta. Deseaba el general que nada se hiciese en Madrid hasta su entrada en España.

Sagasta, más revolucionario que su jefe, le desobedeció. Estaba entonces en la frontera al lado de Prim un joven ex-diputado progresista, también revolucionario, también entusiasta y que corría los azares de la conspiración con el héroe de los Castillejos.

Cuando Prim le manifestó la locura que pensaba hacer Sagasta en Madrid aquel joven fué de la misma opinión que el general é hizo cuanto pudo para evitar la estéril jornada del 22 de Junio. El joven que se opuso á la sublevación del 22 de Junio de 1866, se llamaba D. Manuel Ruiz Zorrilla.

LOS JARDINES DEL SALON.

Ya manifestamos en uno de nuestros números anteriores que el Municipio granadino después de haber hecho gastos considerables para la construcción de dos invernaderos, que al lado de la Casa Escorial, que en honor de los guardas de los jardinillos se está construyendo desde hace un año, había dispuesto que estos se destruyesen y se rellenaran de cascajo.

Muy satisfechos debemos estar con estas medidas, pues después de todas las plantas y flores que se hubieran criado en los invernaderos, además de costar un ojo de la cara, como se dice vulgarmente, hubiera servido más que para recreo del público, para adornar las casas de ciertas personas ó para

premiar el mérito y la amistad de algunos artistas obsequiados con lindísimos bouquets, apeados de donde el vecindario tiene derecho á verlos marchitarse.

Asustar debe indudablemente la cantidad invertida en la reforma llevada á cabo, para transformar los jardines en ingleses; y no es que nosotros critiquemos esta mejora que indudablemente ha contribuido al embellecimiento de aquel concurrido paseo; pero lo que si criticamos enérgicamente es que la numerosa falange de empleados que sostiene este nuestro Municipio, tengan por ocupación principal confeccionar sendos ramos de flores para las ciertas personas de que hablamos anteriormente, y releguen en el olvido su mejoramiento y conservación, teniéndolos en el más punible abandono.

Hace poco tiempo que una empresa particular que en Granada se ocupa con bastante éxito del cultivo y comercio de flores y plantas, hizo proposiciones al Municipio, solicitando la concesion de aquellos jardines y comprometiéndose á cuidar de su me-

BIBLIOTECA DE «LA PUBLICIDAD.»

BIBLIOTECA DE «LA PUBLICIDAD.»

El barquero.

BALADA CATALANA.
(TRADUCCION DE F. P. BRIZ)

(Qui pert, paga

De lejos viene el mancebo
de lejos viene la barca,
recortando con su quilla
del mar las tranquilas aguas.

Sentada está la doncella,
sentada junto á la playa,
bordando un traje de seda
con una aguja de plata.

La vé el mancebo y la dice
abandonando la barca:
—No bordes, no, niña hermosa,
que en la arena estás sentada.

Que yo á bordo de mi nave
traigo una preciosa caja,
con dos primorosos dados
que son de marfil y nácar.

No bordes, no, niña hermosa
que estás sentada en la playa:
juega conmigo á los dados
sobre la arena dorada.—

Al oírle, la doncella,
llena de rubor esclama:
—Para jugar soy muy pobre
y dinero me hace falta.

—No tienes tu cabellera
y las rosas de tu cara?...
Esta sortija riquísima
prometo, darte, si ganas.—

Ruedan los dados: la niña
la rica sortija gana.

II.

—Sigamos jugando hermosa!
juguemos niña galana!
—No quiero esponer al juego
esta primorosa albaja.

—Juega lo azul de tus ojos
y la nieve de tu espalda;
si ganas, prometo darte,
la vela, el remo y la barca.—

Ruedan los dados: la niña
al rico barquero gana.

manejar perfectamente el verso de arte mayor. Finalmente; en nuestro concepto los ensayos poéticos del señor Ventalló forman un tomo de poesias muy recomendable no solo en su fondo sino en su forma, dignas de ser leídas por todos los amantes de la verdadera literatura.

No nos parece aventurado el pensar que ensayos tan bellos prometen una obra preciosa para más adelante, si el tiempo y los desengaños no detienen al poeta en su espontáneo vuelo. ¡Que el viento de la indiferencia no apague estas preciosas chispas del corazón.

oramiento, y á permitir el libre tránsito por los paseos, reservándose el derecho de expender las flores.

De esta manera el Municipio se ahorraría más de cinco mil duros que cuesta la conservación de los indicados jardines, y el público antes que perder, ganaría mucho, pues además de encontrarse aquéllos mejor cuidados, podría llevarse á su casa la flor que más le agradece con tal de pagarla, gracia que hoy no pueden alcanzar más que los ediles y sus deudos y amigos, sin costarles un solo céntimo.

Esperamos que el Sr. Zayas, que tan aficionado es á ciertas economías, estudie este asunto, y salga á subasta dicho servicio, que desde el principio reportaría el beneficio de economizar las grandes cantidades que hoy se destinan á su mejoramiento, y quizá algún día podrían ser un nuevo arbitrio.

Detalles de la Prensa.

Leemos:

«Los conservadores se proponen asistir á las sesiones á primera hora, para tomar parte en las votaciones de actas.»

Y para ponerse de acuerdo con sus amigos y casi correligionarios, los sagastinos.

De *El Liberal*.

«Reunidos esta tarde en el despacho del presidente del Congreso los Sres. Sagasta, Moret, Alonso Martínez, González (D. Venancio) y Martos, se han ocupado en buscar precedentes acerca de cuestiones análogas á la provocada por el Sr. Botella, relativa al debate en la alta Cámara del *modus vivendi*. Parece que habiendo sentada jurisprudencia sobre este caso, el presidente del alto Cuerpo

colegislador, pondrá á discusión, cuando lo juzgue conveniente el mencionado convenio.

Es precisamente en lo que se entretiene este gobierno.

En buscar precedentes para todo.

Menos para su caída que no tendrá precedentes.

De un periódico de la Corte:

«Parece que se van á guarnecer los pueblos de Alcalá, San Mateo y otros del Maestrazgo, donde, según *La Provincia*, de Castellón, se nota bastante agitación carlista. Varios cabecillas van á conferenciar á menudo al bajo Aragón y á Cataluña, y algunos curas guerrilleros van excitando á la lucha.»

¿Se apuestan ustedes algo que la gente alcornoqueña saltando de breña en breña con la rapidez de un galgo, nos mueve otro zambaleo cual el de fatal memoria? Esto es corriente en la historia del... del húngaro himeneo.

Titula *La Lealtad* de ayer su primer fondo «¡Qué fraternidad!» y comienza así:

«Málaga siempre pidiendo.

Leemos en un periódico de la provincia vecina:

«Según parece se trata del abandono y demolición de los presidios de Granada, Cartagena, Santoña y Burgos, y de construir penitenciarias del sistema progresivo y de aislamiento.

Desearíamos que se gestionase activamente para instalar en Málaga uno de esos establecimientos, toda vez que esta capital tiene terrenos y condiciones para realizar el proyecto.»

Efectivamente los malagueños son muy fraternales, pero si para combatir el egoísmo de Málaga contamos los granadinos con *personajes tan in-*

fluyentes como los que hoy nos representan, descuide el apreciable colega.

Nos quedaremos sin nada.

Detalles de la localidad.

Ayuntamiento.

Se abrió el cabildo á las dos y media, presidido por el Sr. Zayas, tratándose de los asuntos siguientes:

Se dió cuenta del informe dado por la Comisión de abastos, referente á la solicitud presentada por D. Manuel Moreno Teba, para establecer cuatro tablas de carne fuera del mercado, cuya solicitud fué denegada de acuerdo con el informe referido, y en su lugar establecer cuatro tablas reguladoras por cuenta del Municipio. (*Veremos si se establecen.*)

Se acuerda dar las gracias al Director general de Instrucción pública por la cesion del palacio de Carlos V para la exposición de Floricultura que ha de celebrarse el próximo Córpus.

Que se permita al Casino Principal establecer una Tienda en el paseo de la Bomba durante la feria.

Se dió cuenta de la solicitud presentada por D. Eduardo Alcaraz para trasladar desde Lanjarón los restos de su señor padre D. José, á la bóveda que dicho señor posee en el Cementerio de esta ciudad, acordándose concederle el permiso, previos los gastos de inhumación.

Se concedió un mes de licencia al concejal don Francisco Ruiz de la Fuente. (*Para eso si los licenciaran á todos.*)

Se aprueba la conducta del Alcalde al dar las gracias al Gobernador militar por la cesion de las bandas de música militares en las fiestas del Córpus.

Se aprobó una cuenta de 18 pesetas para la reparación de la cañería de la Fuente del Príncipe.

Se concede permiso á Magdalena Lopez Alonso para vender barretas en la Puerta Real.

Aprobóse una cuenta de 415 pesetas por el consumo de gas en el Ayuntamiento durante

el mes de Mayo anterior.

De acuerdo con lo propuesto por el Centro municipal de Salubridad y Junta de Sanidad, se resolvió tomar en arrendamiento unas habitaciones contiguas á la casa-escuela de San Andrés.

Se acuerda expropiar á D. Agustín Garrido de la parcela de la casa núm. 14 de la calle las Cobas, á D. Manuel Marin Megias de los solares 4 y 6 de la calle de Navarrete, concediéndole licencia para edificar en la parte que le queda en dichos solares.

Acuerdan exponer al público la línea de la placeta de la Isla en la parroquia del Salvador, para que los interesados puedan examinarla.

Se concedió á D. Manuel Selgas un sobrante de vía pública y parcela obligada para unirlo á la casa número 11 de la acera de Canasteros.

Se concede licencia á D. Juan José Gramados para reformar la fachada y regular huecos en la casa núm. 100 de la calle de Elra. (*Mal concedido, señores ediles.*)

Se concede tambien licencia á D. Federico Morales Segura para hacer variaciones en los huecos de la fachada de la casa núm. 7 de la calle del Puente de Castañeda. A D. Pablo Diaz Gimenez para edificar unas habitaciones en las Vistillas de los Angeles, así como para decorar la fachada de la casa núm. 34 de la Acera de Darro. (*Más vale tarde que nunca.*)

A D. José Gonzalez Cámara para revolver la fachada de la casa núm. 85 de la carrera de Genil. A D. Teresa Gutierrez para remeter el alero del tejado de la casa núm. 94 de la Acera del Triunfo. A D. Antonio Sanz para reformar la casa núm. 83 de la calle de San Isidro. A D. Carmen Fernandez para edificar las casas núms. 2 y 4 de la calle de Triana.

A D. Ascension Aválos para reformar la fachada de la casa núm. 12 de la calle del Pilar Seco. (*No el de Lucena.*) A D. Antonio Jesús Vargas para reformar la fachada y alero de la casa núm. 11 de la calle del Laurel de San Matías. A D. María Ana de Burgos para edificar la casa núm. 2 de la calle de las Biberas.

Se deniega la solicitud presentada por don Antonio Davot pidiendo licencia para renovar la fachada de la casa núm. 51 de la calle de San Juan de Dios, por estar ésta sujeta á denuncia anterior.

El camino de la Fuente.

BALADA.

Camino de la fuente
Una mañana.
Seguía una donosa
Linda serrana
De quince abries
Bella como la rosa
De los pensiles.

Era su seno blanco
Cual la azucena.
Y su frente espaciosa.
Pura y serena;
Sus labios rojos;
Muy esbelto su talle;
Negros sus ojos.

Los pájaros saltando
Por el follaje,
Ostentaban las galas
De su plumaje:
Mientras la niña
A la fuente llegaba
De la campiña.

En el cristal diáfano
De la corriente,
El semblante de un joven
Vió de repente
La niña hermosa,

Y quedése enseguida
Muy ruborosa.

Era el apuesto joven
Un caballero
Que lucía dos plumas,
En el sembrero
Y cuyo porte
Claramente indicaba
Su origen noble.

Llegóse á la serrana
El cortesano,
Y postrado á sus plantas
Juró villano
Que la quería....
¡Mentido juramento.
Que ella creía!

Mientras tanto un anciano
Que allí escuchaba
Las frases del mancebo,
Así exclamaba
Con triste acento:
«¡Ay de quien fia en frases
Que lleva el viento!»

Cemino de la fuente
La serranita
De su galan espera
La amante cita.
¡Espera en vano,
Que su amante por otra
Ya la ha olvidado!

Desde entonces la niña
De angustia llena.
Escucha á todas horas
Con honda pena
Este lamento:
«¡Ay de quien fia en frases
Que lleva el viento!»

La campiña.

Huyendo del bullicioso
Vivir de las capitales;
Me instalé en un valle hermoso.
Contemplando allí dichoso,
Las bellezas naturales.

Todo allí me sonreía,
Y todo allí deleitaba
A mi ardiente fantasía.
Lo mismo al nacer el día
Que cuando el sol se ocultaba.

Allí la naturaleza,
Ostentaba sus primores,
Y las fiores su belleza,

Y cantaban con ternura
Los sensibles ruiseñores.

Y las flores purpurinas
Que tapizaban el suelo,
Cual alfombras peregrinas
Con sus aguas cristalinas,
Besaba manso arroyuelo.

Y de peñas desiguales
Cubiertas de enredaderas
Brotaba los manantiales,
Cuyos limpidos cristales
Fecundan las praderas.

Y el susurro del ambiente,
Y el gorjeo de las aves,
Y el murmurio de la fuente,
Daban á mi loca mente
Notas tiernas y suaves.

Era todo poesía.
Era todo inspiracion,
La cercana selva umbría
Con su salvaje armonía
Me embargaba el corazon.

Yo, del supremo Hacer
Admirando lo infinito.
Exclamaba con fervor
¡Bendito sea el Señor
Bendito sea bendito.

Se acuerda la demolición de oficio y á costa de los propietarios de las casas núm. 13 de la calle Honda y 24 de la de Santiago, si los interesados no verifican la demolición en el término de tercero día.

Que pasó al Arquitecto municipal la comunicación del presidente de la Junta municipal de Sanidad de la parroquia de San Pedro y San Pablo para que en armonía con lo en aquella indicado, forme el oportuno presupuesto para cubrir la acequia de aguas potables que pasa por varias casas del camino del Sacro-Monté, Cuesta del Chapiz y San Juan de los Reyes, para evitar los abusos que se vienen cometiendo.

Se acordó que se pague el costo de las figuras aéreas de las próximas fiestas.

A petición del Sr. Martín Adame se acordó solicitar del Ministro de la Gobernación la cesión del ex-convento de Belem, hoy presidio correccional, con objeto de establecer en dicho edificio la cárcel Audiencia y Arresto municipal, luego que por el Gobierno se haya edificado la nueva penitenciaría (nos ocuparemos de esto), para lo cual el Ayuntamiento cederá los terrenos necesarios.

A propuesta del Sr. Zayas se acordó dirigir una solicitud al Ministro de Fomento para que se establezca en esta capital una escuela de artes de oficios, estando dispuesto el municipio á prestar su concurso para la realización de este pensamiento. (Bien por el señor Zayas.)

Se levantó la sesión á las tres y media.

A causa del vuelco del coche que hace la carrera de Guadix á Baza, murió en el acto el mayoral Antonio Gimenez, conocido por el nombre de Patriarca. Los demás sujetos que iban en el coche en número de cinco tan solo han sufrido contusiones más ó menos graves.

No es exacto, por consiguiente, lo que ayer decía *El Defensor*.

Por la Alcaldía se dió orden ayer al Jefe de la Guardia Municipal, para que haga saber á los dueños de 40 casas, que inmediatamente procedan á la reparación y aseo de las mismas.

Encontrándose vacantes varias plazas de Agentes cobradores de cédulas personales, los que deseen aspirar á dichas plazas deben presentarse en la Administración de propiedades é impuestos todos los días no feriados, de doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Por el Gobierno militar se llama á los desertores del Banderín de esta plaza, Cristóbal Ruiz Mañas y Francisco Lopez Ortega, así como á Juan Lopez Parrilla, que estaba de Guarnición en Barcelona.

Anoche á las nueve y media se prendió fuego en la casa número 16 de la calle del Lavadero de la Cruz. A las voces de socorro que daban los moradores de aquella, acudieron algunos vecinos y el sereno del distrito, consiguiendo extinguir el incendio á los pocos momentos de iniciarse.

En la habitación en que se prendió el fuego se encontraban durmiendo una anciana y un niño de poca edad que estaba enfermo, y debido al pronto auxilio de los vecinos no hay que lamentar desgracias personales. Únicamente se quemaron varias ropas.

Por el Rectorado se anuncian las vacantes de la escuela de niños de Cullar Baza (anejo) y las de niñas, de Cáñar y Ferreira.

El día 13 se verificará la subasta del impuesto de Consumos en Láchar y el 25 en Darro.

Esta noche hará su debut en el teatro Isabel la Católica, la célebre compañía Anglo-americana que según hemos anunciado vá á dar un corto número de representaciones en dicho coliseo.

Por el Ministerio de la Gobernación se han concedido 250 pesetas respectivamente, á Vicente Perales Reinat, y Cecilio Fernandez Carmona, con objeto de que puedan ir á París á curarse de las mordeduras que les infirió un perro rabioso en las Heras de Cristo.

La Administración de Propiedades é impuestos ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la provincia, con objeto de que desde el día 1 de Julio se encarguen de la distribución y cobranza de las cédulas

personales correspondientes al ejercicio de 1883-87.

Ha salido para Lanjarón con el fin de tomar baños, el Secretario del Ayuntamiento don José Pajacós; habiéndolo encargado interinamente de la secretaría el oficial D. Manuel Andeiro.

En el día de ayer fué reconocida por la Comisión Municipal de Salubridad, la casa número 1 de la calle de Santo Domingo, la cual se encuentra en buen estado higiénico.

En las respectivas secretarías municipales se hallan expuestos al público los apéndices de amillaramiento de los pueblos de Benalúa de las Villas, La Calahorra, Galera y Dilar.

Ayer se remitió á Madrid, ya terminado, el expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia, del Excmo. Señor Don José Moreno Mazón, Arzobispo de Granada.

En breve publicará la *Gaceta* la convocatoria dirigida á los pintores, escultores y arquitectos para la Exposición de Bellas Artes del año próximo.

Hemos tenido el gusto de ver el Barato abierto en el antiguo establecimiento de don Saturnino Sanz (q. e. p. d.) y podemos asegurar á nuestros lectores que los artículos todos se venden á precios baratísimos, no obstante su calidad superior y su procedencia de las fábricas más acreditadas.

Recomendamos á nuestros abonados que visiten este barato situado en el Zacatin, número 2.

La Junta de Damas de esta capital, ha recibido para la Rifa á favor de Beneficencia los regalos siguientes:

Don Manuel Venene: un álbum piel y adornos niquelados.

Doña Josefa P. del Pulgar, de la Junta: media docena abanicos novedad.

Doña Isabel R. de Arellano de Abril, de la Junta: un bonito abanico de baraja y una sombrilla raso y encaje.

Don Francisco Villa-Real y señora: un hermoso álbum terciopelo y adornos niquelados.

Doña Manuela Moreno de Vivar, de la Junta: un par de zapatillas árabes bordadas en oro y un tarjetero de mesa de níquel, en bandeja.

Señor D. Rafael Diaz Rogés y señora: un álbum de piel y adornos niquelados.

Señora D.ª Carmen Jordán, viuda de Lopez: una licorera cristal granate de bohemia.

Señor D. Antonio Alvarez y Fernandez de Cendrera: un álbum piel con adornos plateados.

Señora D.ª Marina Osuna de Palencia, de la Junta: una licorera cristal y oro y cuatro marcos tallados, en bandeja.

Don Victor Portero Requena: un mantelero novedad, electro-plata.

Señores Lopez y Ledru: una docena bandejas y otra de pastillas jabon.

Señor D. Emilio Fery y Algarrá: dos fruteros de porcelana y metal.

Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia y señora: una magnífica cigarrera de bronce y majólica.—La Depositaria, Angustias Ezca y de Andaya.

Detalles del Correo.

El bloqueo de Grecia.

Ya ha debido cumplirse el acuerdo de las potencias, levantando el bloqueo de las costas griegas.

Los carlistas.

Noticias de origen autorizadísimo y para nosotros de seriedad indiscutible, aseguran que en la alta Cataluña se acentúa extraordinariamente el movimiento carlista, sin que al parecer se aperciban de ello las autoridades de aquella region.

Allí, según la versión á que nos referimos, los partidarios del Pretendiente se están organizando con gran actividad, tienen hechas contratas de caballos, reclutan hombres por regla general entre la gente joven y tienen comprometidos en un movimiento, que suponen próximo, á muchos antiguos jefes carlistas, algunos de los cuales no tomaron parte en la última guerra.

Sabemos, además, que una persona muy autorizada y que tiene motivos para saber á

ciencia cierta lo que ocurre en la montaña catalana, conferenciará hoy con un personaje importante de la situación para excitarle á que el gobierno fije su mirada y extienda su vigilancia en la agitación carlista de aquella parte del Principado; pero tenemos que, como otras veces, se dejará organizarse tranquilamente á los partidarios de D. Carlos, y que los esfuerzos de la persona á que nos referimos, tropezarán con la indiferencia del gobierno.

Detalles parlamentarios.

Senado.

Habla largamente el señor baron de Covadonga acerca de la compañía de seguros contra accidente de ferrocarriles que se anuncia con el nombre de *Securitas* y pide al ministro de Fomento que investigue lo que haya en las operaciones de esa sociedad que parece escaman un tanto al señor baron.

El ministro de guerra ofrece con voz moribunda poner el caso en conocimiento de su compañero el de fomento.

El Sr. García Bazallana se levanta á reclamar enérgicamente el expediente del *Modus vivendi* que pidió en la sesión del día 2, y declara que no se ha mandado á la Cámara lo principal de aquel protocolo.

Y se entra en la orden del día: dictámenes de la Comisión de actas. Se aprueban sin discusión varios de ellos, proclamándose senadores á los señores obispo de canarias, marqués de Iznate, Velasco (D. Fernando), Conde de Cervera é Igual y Gil.

Juran estos señores, excepto el primero. Se procede al sorteo de los senadores que en su día han de cesar á causa de la renovación por mitad de la parte electiva de la Cámara, tarea larga y penosa que no estaba en la orden del día donde todas las Cortes mueren por dilución.

El señor marqués de la Habana deja la presidencia al Sr. Pavía y Pavía, para poder contestar á los muchos señores que le rodean con el deseo de informarse del estado del conde de Xiquena.

Terminado el sorteo, se levanta la sesión, siendo las cuatro menos cinco, y reuniéndose las secciones para elegir las comisiones permanentes de cuentas y de *Modus vivendi*.

Para la primera se avisará á domicilio.

La proposición del Sr. Botella llevaba las firmas del autor, y los Sres. Bosch (D. Alberto), Moreno Leante, Carramés, Rojo Arias Puig y Garcia Torres; los tres últimos para autorizar la lectura.

Congreso.

Viene después el dictamen del acta de Aracena que impugna el diputado de la minoría conservadora, Sr. Albear.

Defiende el acta el diputado electo señor Talero, pronunciando un breve y correctísimo discurso.

El Sr. Barroso defiende el dictamen, y se aprueba este en votación ordinaria.

Sin discusión se aprueba el relativo al acta de Santo Domingo de la Calzada.

Se pone á discusión el voto particular respecto al acta de Estella, impugnándolo el señor Barroso.

Se desecha el voto particular y se discute el dictamen.

Lo impugna el marqués de Vadillo.

Rectifican los Sres. Barroco y marqués de Vadillo, y se aprueba el dictamen.

Y llegamos al acta de Alhama.

El Sr. Manteca pide que se lea el artículo 117 del reglamento, diciendo después que no hay ni dictamen ni voto particular, sino dos opiniones distintas en la Comisión; porque siete individuos de esta proponen la proclamación del candidato triunfante, y los otros siete, que pase el acta al tribunal de graves.

El presidente contesta que la mesa ha procedido reglamentariamente poniendo á discusión una de las dos opiniones antedichas.

El Sr. Cuartero sostiene que no se ha cometido ninguna infracción de la ley, y que por consiguiente no tiene fundamento la opinión de que se declare grave el acta que se discute.

Defiende el Sr. Batanero la opinión de que debe declararse grave el acta.

Rectifican ambos oradores.

En votación ordinaria se desecha lo que podemos llamar el voto particular, poniéndose á discusión el dictamen.

Lo impugna el Sr. Manteca, y después de referir los abusos cometidos en la elección, dice que no habiendo en rigor ni dictamen ni voto particular, el Congreso debe resolver la cuestión, ateniéndose á la justicia y al derecho.

Detalles del telégrafo

En el consejo de Ministros celebrado hoy se han concedido varias condecoraciones con motivo del nacimiento del Rey, acordándose que los decretos de indulto se extiendan á las provincias de Ultramar.

Mientras ellos trabajan definitivamente para llevar á cabo importantes reformas antes de abandonar la cartera de Fomento.

El Conde de Xiquena sigue mejorando rápidamente.

El conde disgustado porque los presupuestos no serán votados tan pronto como deseaba. Se confirma la agitación carlista en el Norte de España.—A. L.

Detalles recreativos.

Anoche tuvo lugar la segunda representación de *Brenda* en el Teatro Principal.

La concurrencia no era tan numerosa como en la noche anterior.

La ejecución buena.

Los autores fueron llamados al palco escénico al final del segundo acto, y recibieron los obsequios siguientes: al Sr. Lopez Muñoz una corona de plata con la inscripción: «Al señor D. Antonio Lopez Muñoz en el estreno de *Brenda*. Sus admiradores.» Y otra corona de laurel y cintas de raso blanco en las que se lee: «Al poeta Lopez Muñoz. Carpena.»

Al Sr. Noguera una corona de plata igual á la del Sr. Lopez Muñoz con la inscripción variada en cuanto al nombre.

Además *El Chismógrafo* regaló á los autores dos magníficos ramos de flores que el autor del libro ofreció á las tipleas en la escena.

Nos dicen que mañana viernes se repetirá *Brenda*.

BAVOLIN.

Emplemos para hoy.

TEATRO PRINCIPAL.—Beneficio del primer bajo D. Mariano Guzmán.—El drama lírico en tres actos: *El Reloj de Lucerna*.—La zarzuela en un acto: *Los Criados de confianza*.—A las nueve.—Entrada principal 4 reales y 8 maravedices.—Idem de paraíso 3 reales y 8 maravedices.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.—Debut de la compañía Anglo-americana bajo la dirección de Mr. Harry Barnes.—A las nueve.—Precios: Entrada principal 3 reales.—Paraíso 2 reales.

Detalles religiosos.

Santos de hoy, Santa Margarita, San Crispulo y San Restituto.

Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia del Sagrario.

ANUNCIOS.

BARATO. Los numerosos y exquisitos géneros existentes en el antiguo establecimiento de D. Saturnino Sanz, Zacatin, 2, se realizan por LIQUIDACION FINAL á precios mucho más baratos que los de ningún otro establecimiento.

El público en general, y especialmente el bello sexo encontrarán en este VERDADERO BARATO cuanto necesiten, lo mismo de verano, que de entretiempo é invierno, todo de las mejores calidades, como procedente de las principales fábricas nacionales y extranjeras.—Zacatin, 2, casa de D. Saturnino Sanz.

SE traspasa un despacho de bebidas.—Varela, 14, darán razón.

SE ha perdido un gato de Angola, perteneciente á la casa núm. 19 de la Carrera de Darro, donde se gratificará á quien lo presente.

LA PUBLICIDAD.

DIARIO POLITICO.

LA PUBLICIDAD además de tener por objeto la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia de Granada, está redactado en las mejores condiciones, no solo porque se publica al mismo tiempo que llegan á esta capital los periódicos de Madrid, conteniendo tantas noticias como éstos, sino también porque siendo DIARIO DE LA NOCHE adelanta las noticias de la localidad DOCE HORAS ANTES que los demás de Granada.

Y, no obstante, de que estas circunstancias lo hacen ya muy recomendable, cuenta también en la corte con un SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL que contendrá las noticias más interesantes y de última hora de España y del extranjero, las cuales llegarán al conocimiento de los lectores de LA PUBLICIDAD ANTES QUE LAS DE NINGÚN OTRO DIARIO.

LA PUBLICIDAD es también el periódico más barato de todos los demás diarios que se publican en Granada, pues solo cuesta 6 REALES un mes en la capital y 20 el trimestre fuera, pago anticipado.

OFICINAS E IMPRENTA
CALLE DE LA COLCHA, NÚMERO 12.

UNA EXPOSICIÓN MÁS UN TRIUNFO MÁS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á a industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los bonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

NO MÁS NODRIZAS
HARINA LACTEADA NESTLE
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han echo patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta.—Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Representante para toda España, Don J. H. de Jergle, Jerez.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTURA
Y DE INSDORIA MACEI
o directorio de 400.000 señas.
DE ESPAÑA, ULTRAMAR
ESTADOS HISPANO AMERICANOS
Y PORTUGAL.

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera.

1886.

Un tomo encartonado en tela de más de 2 500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería de Don Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, núm. 10, MADRID, y en las principales librerías de España.

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar.

No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

LA ESMERALDA

ALMACEN DE CALZADO
DE JOSÉ PEREZ

El dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general, un surtido excelente en calzado de todas clases y formas, construido con arreglo á los últimos adelantos.—Especialidad en encargos á la medida.—Precios módicos.

Mendez Nuñez, 30

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos después de las comidas; inapetencias debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.—Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia globo Tetuan, 20, y en las principales farmacias.—Precio de cada Frasco, 24 rs.

Carruajes de Alquiler

DE JUAN PEREZ MARTOS.

Recogidas, 11.

En este establecimiento encontrará el público carruajes de cuantas clases pueda desear, con libreas ó sin ellas, tanto para la capital como para viajes á todos puntos.—Los mismos se hallarán de parada en la Placeta de las Pasiegas, frente á la puerta de la Catedral.

Eduvigis Fernandez MODISTA,

se ha trasladado de la calle de Cuenca, 11, á la de Mesones, núm. 26, 2º, 2, donde ofrece á las señoras su taller de confección, tanto en trajes de todas clases como en ropa blanca, contando con distinguidas oficiales.—Los últimos adelantos y sus precios económicos harán que sigan favoreciéndola las señoras que por primera vez utilicen sus servicios.

Se alquila una cochera con cuadra. En la calle de San Juan de Dios, 29 darán razón.

Los Andorranos en Granada.

A la gran quiebra de los señores Ducros, Belloc y Compañía.

Granadinos: aprovechar esta gran liquidación, que la casa tiene el honor de ofrecer á sus nuevos clientes.—Ducros, Belloc y Compañía.

Precios economicos.

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de SINGER.

INCUBADORAS ROULLER ARNCULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetaría. Máquinas gasosas Hermann Luchapelle. Alambiques Valyn y Rigoleit. Máquinas para todas las industrias—3

M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

PRECIO

40 PESETAS.

Garantía, 5 años.

S. F.

Nueva Máquina Americana

PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

ADAPTÁNDOSE Á CUALQUIER HORNILLO

SE LAVA en una hera, con media libra de jabon 80 PIZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA. CELERIDAD. EXPOSICION franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á Richard Schneider, inventor y fabricante, 22 rue d' Armailla, París. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados.—No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS

SASTRERIA Y TEJIDOS

DE

ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambles, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.

Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

De pacho: Moutera, 16, antes 29
—Depósito: Claudio Coello 45 MADRID
—Arados y demás máquinas.
Catálogos gratis y 2 años.



LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA
Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos de hierro y manganoso, y agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 13, bajo dereo donde se dan datos y explicaciones.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

DE

ANTONIO ALHAMA

Premiada en la Exposicion de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79.—GRANADA.—Tienda, Zacatin, 44.

FUMADORES.

No comprar boquillas sin antes ver el gran surtido que hay en la calle de Reyes Católicos, núm. 3.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Colcha, 12.